

4864-60

Guayaquil, 19 de septiembre de 1978

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad

Señor Intendente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que, con fecha 14 de septiembre de 1978, se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Agrícola Angela María S.A., las siguientes transferencias de acciones entre personas naturales, de nacionalidad ecuatoriana, según el siguiente detalle:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>TITULO N°</u>	<u>ACCIONES N°</u>	<u>VALOR EN SUCRES</u>
Miguel Macías Burnham .-	Ab. Oswaldo Moles-tina Zavala .-	20	116	\$ 10.000.00
Carlos Ferretti Romero .-	Ing. Isidro Romero Carbo .-	24	120	\$ 10.000.00

Las acciones que se transfieren tienen un valor nominal de diez mil sucres (\$10.000.00) cada una.

Muy atentamente,

COMPANÍA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A.

Carlos A. Riquirre Avilés
Gerente General



RECIBIDO 19 DE SEPT. 1978